

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit



Tepic, Nayarit; a 06 de junio de 2018 Oficio Circular 07/2018

C.C. Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Púbica del Estado de Nayarit y Público en General P r e s e n t e

Por medio de la presente, se hace de su conocimiento que el viernes ocho de junio a partir de las 12:00 hrs. hasta el lunes once de junio en curso, el Sistema Infomex actualmente vinculado con la Plataforma Nacional de Transparencia, estará en mantenimiento.

Por ende, en el periodo mencionado no será posible presentar solicitudes de información, en el caso de los ciudadanos, ni recibir y atender tanto solicitudes como recursos de revisión, por parte de los sujetos obligados.

De ahí que, se recomienda que los trámites en curso sean atendidos vía correo electrónico y, para aquellos que se pretenda hacer de nuevo sea por el mismo medio, utilizando el listado de los correos electrónicos que estarán publicados en la página oficial del Instituto http://www.itainayarit.org/.

Lo anterior, para general conocimiento y efectos oportunos.

Pleno del ITAI

Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz

Comisionado Presidente

Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez

Comisionado

Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos

soles

Comisionado /

Lic. María Beatriz Parra Martínez

Secretaria Ejecutiva